



INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD			
Unidad Auditada	RECURSOS ESTATALES 2018	Sector:	ENTIDADES Y FIDEICOMISOS	Clave de programa	DEF-AI-08
				Descripción de auditoría	INTEGRAL

ÍNDICE	HOJA No.
I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA	2
II. OBJETO Y PERIODO REVISADO	2-3
III. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS	4
IV. CONCLUSIONES	4
V. CÉDULA DE OBSERVACIONES	5-14

**INFORME DE AUDITORÍA****I.- Antecedentes**

Con fundamento en los artículos 13 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, artículos 56 y 57 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, 2 y 18 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Colima; con el objeto de verificar y promover en las Unidades Administrativas el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable y de conformidad con el programa anual de trabajo; la Dirección de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado dio inicio a los trabajos de revisión y fiscalización de los Recursos Estatales del Instituto Colimense para la Discapacidad correspondiente al Ejercicio 2018; notificando para tal efecto, a la Psic. Sara Alejandra Paz Dávila, Encargada de la Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad, mediante oficio número CG/DAG/DEF-0196/2019, de fecha 23 de Enero de 2019, emitido y firmado por la C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez, Contralora General del Estado; comisionando para tal efecto a la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno como Coordinadora de la Auditoría y C.P. Karina Isabel Álvarez León, Auditora.

II.-Objeto y periodo revisado**II.1 Objeto**

Verificar que los recursos del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS) sean destinados única y exclusivamente para llevar a cabo actividades propias del Instituto, con el objeto de promover la integración social a las personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo, con el propósito de garantizar el pleno respeto y ejercicio a sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a todo tipo de servicios; lo anterior a través de la aplicación de técnicas de auditoría, necesarias que coadyuvaron en los trabajos de revisión.

El objetivo y alcance de esta auditoría integral comprendió:

- a. Análisis del marco legal correspondiente.
- b. Verificación documental aplicando las técnicas de auditoría conducentes.
- c. Verificación y análisis a los registros contables de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera del Sistema Nacional de Fiscalización.
- d. Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente, competente y relevante del objeto revisado.
- e. Análisis de los procesos administrativos para la evaluación del control interno.



INFORME DE AUDITORÍA

II.2 Periodo revisado

La auditoría integral se planeó y desarrolló de tal manera que permitiera obtener con seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la misma, no presente errores relevantes y se apoyó en la aplicación de pruebas selectivas y procedimientos de auditoría que se estimaron necesarios, por lo cual, la opinión que se vierte, se refiere al total de las operaciones revisadas que equivalen al 100% de un universo de: **\$3,191,544.00**

**INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD
RECURSOS ESTATALES
Cuenta Pública 2018**

RECURSOS	IMPORTE					
	ASIGNADO	OTROS ⁽¹⁾	TOTAL	EJERCIDO	REVISADO	%
ESTATAL	\$3,071,306.00	\$120,238.00	\$ 3,191,544.00	\$2,719,422.98	\$ 3,191,544.00	100
TOTAL	\$3,071,306.00	\$120,238.00	\$3,191,544.00	\$2,719,422.98	\$3,191,544.00	100

FUENTE: Presupuesto de egresos, estados de cuenta bancarios, comprobante fiscal de ingresos, analítico de bancos y del gasto, soporte documental del gasto.

(1) Otros: Rendimientos generados, inversiones, donativos, otros ingresos.

INFORME DE AUDITORÍA

III. Resultados de los trabajos desarrollados

Derivado de la revisión efectuada a Recursos Estatales del Instituto Colimense para la Discapacidad se detectaron las siguientes irregularidades:

- Apoyos no Reglamentados.
- Saldos sin Movimientos en Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos.
- Inconsistencias en el Evento "Cita a Ciegas".
- Control de Asistencia.

IV. Conclusión y Recomendación General

La Contraloría General del Estado, considera que en términos generales y respecto de las operaciones revisadas, que el Instituto Colimense para la Discapacidad, cumplió con las disposiciones normativas aplicables a la situación financiera, registro, administración, ejecución y destino de los recursos federales ministrados, con excepción de **4** observaciones con el mismo número de acciones que forman parte como anexo de este informe, y que ascienden a la cantidad de: **\$ 246, 704.90.**

VI. Cédulas de Observaciones

Colima, Col. 28 de Junio de 2019.

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL	INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD			Número de observación:	1
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00
				Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
				Monto por aclarar	\$2,800.00
				Monto por recuperar	\$0.00
				Riesgo	Administrativa
Unidad Auditada	RECURSOS ESTATALES 2018	Sector:	ENTIDADES Y FIDEICOMISOS	Clave de programa	DEF-AI-08
				Descripción de auditoría	INTEGRAL
OBSERVACIONES			RECOMENDACIONES		

1- APOYOS NO REGLAMENTADOS	
<p>Observación: Sin la autorización del Consejo Directivo, se otorgaron apoyos económicos en benéfico de personas con discapacidad para la compra de medicamento, por un importe total de: \$ 2,800.00; aunado a lo anterior, es importante mencionar que los 5 cheques emitidos para cubrir los apoyos antes mencionados, fueron expedidos a nombre del C. José Luis Jiménez y Ramírez, empleado del Instituto y no a nombre de quien ampara la factura o del beneficiario; cabe hacer mención que fue aprobada la elaboración de un reglamento de entrega de apoyos, el cual a la fecha se encuentra en proceso. (Anexo N° 1 Página 11).</p> <p>Fundamento Legal: Artículo 7, numeral I, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Colimense para la Discapacidad. Artículo Tercero, fracción VII; Noveno, fracción VIII del Decreto de Creación del Instituto Colimense para la Discapacidad.</p>	<p>Correctiva: En el ámbito de su competencia, el Director del organismo instruirá a quien corresponda a fin de que se elabore un documento que reglamente los apoyos otorgados a solicitud de las personas con discapacidad; en el cual se establecerán los sujetos de apoyo y los requisitos que deberán cumplir para ser beneficiados; de igual manera contendrá la especificación del documento que servirá como comprobante del apoyo otorgado, del cual deberá presentar evidencia ante este órgano de control.</p> <p>Preventiva: Toda vez que se reglamente el otorgamiento de apoyos, se apegarán de manera estricta al cumplimiento del mismo.</p> <p>Responsable: Lic. José de Jesús Dueñas García. Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad.</p> <p>Fecha de Compromiso: 05 días hábiles posteriores a la recepción del informe</p>

C.P. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Auditoría Gubernamental

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Coordinadora de Auditoría

C.P. Karina Isabel Álvarez León
Auditora

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD		Número de observación:	2
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00
				Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
				Monto por aclarar	\$234,104.90
				Monto por recuperar	\$0.00
				Riesgo	Administrativa
Unidad Auditada	RECURSOS ESTATALES 2018	Sector:	ENTIDADES Y FIDEICOMISOS	Clave de programa	DEF-AI-08
				Descripción de auditoría	INTEGRAL
OBSERVACIONES			RECOMENDACIONES		

<p>2.- SALDOS SIN MOVIMIENTOS EN CUENTAS POR COBRAR Y DEUDORES DIVERSOS.</p> <p>Observación: Del análisis a los saldos reflejados en cuentas contables de activo circulante se observó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un saldo en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo a nombre de Secretaria de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado por un importe de \$ 229,440.73; el cual corresponde a apoyos autorizados por diversos conceptos al Instituto a través de acuerdos durante los ejercicios 2008 y 2010, sin que se hayan hecho las gestiones de cobro respectivas. - La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo muestra un saldo de: \$ 9,164.17, el cual no refleja movimientos en 8 de sus subcuentas; correspondiendo a saldos que provienen de diferentes ejercicios anteriores por adeudos que no fueron cobrados de manera oportuna a trabajadores y ex trabajadores del Instituto. (Anexo N° 2, Página 12). 	<p>Correctiva: El Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad procederá a realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar las gestiones necesarias ante la Secretaria de Planeación y Finanzas para la recuperación del recurso autorizado, o en su caso solicitar el documento que acredite la cancelación o reducción de dicho presupuesto. - Requerirá el pago del saldo que adeudan a los trabajadores que aún laboran en el Instituto. En los casos que así lo amerite, por la irrecuperabilidad de los saldos, se deberán documentar y en su caso, realizar las afectaciones contables correspondientes a fin de que no formen parte de los estados financieros,.
---	--



INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD		Número de observación:	2		
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00		
Unidad Auditada		RECURSOS ESTATALES 2018		Sector:		Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
						Monto por aclarar	\$234,104.90
OBSERVACIONES		RECOMENDACIONES		Monto por recuperar	\$0.00		
				Riesgo	Administrativa		
Descripción de auditoría		ENTIDADES Y FIDEICOMISOS		Clave de programa	DEF-AI-08		
				Descripción de auditoría	INTEGRAL		

<p>Fundamento Legal: Artículo 44, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 49, fracción XI, de las Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal para 2017. Normas de Información Financiera.</p>	<p>Preventiva: En lo sucesivo, el Coordinador de Contabilidad y Finanzas del Instituto cuidará la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar; lo anterior, para estar en tiempo y forma de recuperar dichos importes.</p> <p>Responsable: Lic. José de Jesús Dueñas García. Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad.</p> <p>Fecha de Compromiso: 05 días hábiles posteriores a la recepción del informe.</p>
--	--

C.P. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Auditoría Gubernamental

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Coordinadora de Auditoría

C.P. Karina Isabel Álvarez León
Auditora

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD		Número de observación:	3		
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00		
Unidad Auditada		RECURSOS ESTATALES 2018		Sector:		Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
						Monto por aclarar	\$ 9,800.00
OBSERVACIONES		RECOMENDACIONES		ENTIDADES Y FIDEICOMISOS		Monto por recuperar	\$ 9,800.00
						Riesgo	Reintegro
Descripción de auditoría		Clave de programa		Descripción de auditoría		Clave de programa	DEF-AI-08
						Descripción de auditoría	INTEGRAL

<p align="center">3.- INCONSISTENCIAS EN EL EVENTO “ CENA A CIEGAS”</p> <p>Observación: Del evento denominado “ Cita a Ciegas”; se observó que en la realización del mismo no se llevó un adecuado control y organización del mismo, en virtud de las siguientes inconsistencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fueron impresos un total de 180 boletos, los cuales tenían un costo unitario de \$ 350.00, pretendiendo obtener un total de ingresos por: \$ 63,000.00; determinando que fueron vendidos un total de 82 boletos y sólo presentan depósitos por \$ 18,900.00 correspondiente a 54 boletos quedando pendiente de acreditar el depósito por un importe de \$ 9,800.00. b) No fueron exhibidos un total de 39 boletos no vendidos ya que están en proceso de recuperación con las dependencias. 	<p>Correctiva: Con la finalidad de brindar certidumbre y transparencia a los ingresos y egresos generados en la realización de este evento, el Director del Instituto Colimense para la Discapacidad, llevará a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Exhibirá en esta Contraloría el depósito correspondiente a \$ 9,800.00 pendientes de acreditar por los boletos vendidos. b) Gestionar ante las dependencias los boletos no vendidos la recuperación de los mismos y presentarlos ante este organismo de control, en caso contrario presentar el reintegro correspondiente a los boletos no exhibidos.
--	--

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD		Número de observación:	3
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00
				Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
				Monto por aclarar	\$ 9,800.00
				Monto por recuperar	\$ 9,800.00
		Riesgo	Reintegro		
Unidad Auditada	RECURSOS ESTATALES 2018	Sector:	ENTIDADES Y FIDEICOMISOS	Clave de programa	DEF-AI-08
				Descripción de auditoría	INTEGRAL
OBSERVACIONES			RECOMENDACIONES		

<p>Fundamento legal: Artículo Octavo fracciones 10 I y II del Decreto que establece el Instituto Colimense para la Discapacidad. Art. 34,35 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Preventiva: En lo sucesivo, para la realización de todo evento que se pretenda realizar, se deberá contar con el VoBo del Consejo Directivo del Instituto, formulando previamente un documento que contenga la planeación, organización y control de cada actividad del evento que pretenda llevar a cabo.</p> <p>Responsable: Lic. José de Jesús Dueñas García. Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad.</p> <p>Compromiso: 05 días hábiles después de la recepción del Informe.</p>
--	---

C.P. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Auditoría Gubernamental

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Coordinadora de Auditoría

C.P. Karina Isabel Álvarez León
Auditora

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD		Número de observación:	4
				Monto fiscalizable	\$3,191,544.00
Unidad Auditada: RECURSOS ESTATALES 2018		Sector: ENTIDADES Y FIDEICOMISOS		Monto fiscalizado	\$3,191,544.00
				Monto por aclarar	\$0.00
OBSERVACIONES		RECOMENDACIONES		Monto por recuperar	0.00
				Riesgo	Administrativa
				Clave de programa	DEF-AI-08
				Descripción de auditoría	INTEGRAL

<p>4.- CONTROL DE ASISTENCIA</p> <p>Observación: Derivado de la revisión realizada al control de asistencia que se tiene implementado para el personal, se determinó que se cuenta con los comprobantes que justifiquen las incidencias presentadas en el mes de noviembre de 2018 tales como salidas anticipadas, faltas, omisiones de salida y retardos mayores de un total de 11 trabajadores. Anexo 3 (Páginas 13 -14).</p> <p>Fundamento Legal: Artículo 14. De las Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal. Artículos 41, 42 y 70 fracción I, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima. Artículo Octavo fracción V, del Decreto que establece el Instituto Colimense para la Discapacidad.</p>	<p>Correctiva: El Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad, presentará a este órgano de control interno la documentación suficiente y competente que justifique las incidencias del personal detectadas; asimismo, exhibirá también ante esta Contraloría, el oficio emitido por la Dirección General de Capital Humano mediante el cual se autorice a la C. Paola Cristina García García a no registrar su asistencia a laborar; en caso contrario, presentar evidencias de los descuentos efectuados por las incidencias presentadas no justificadas.</p> <p>Preventiva: El Director del Instituto Colimense para la Discapacidad previamente formulara oficio de comisión, pase de salida o justificante que autorice anticipadamente cualquier salida anticipada o falta, del personal que está a su cargo; y en su caso, elaborar oportunamente el reporte de las incidencias en que incurre el personal.</p> <p>Responsable: Lic. José de Jesús Dueñas García Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad. Fecha de Compromiso: 05 días hábiles posteriores a la recepción del informe.</p>
--	--

C.P. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Auditoría Gubernamental

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Coordinadora de Auditoría

Karina Isabel Álvarez León
Auditora



INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS)	RECURSO ESTATAL EJERCICIO 2018	Monto	Pesos	ANEXO 1
		Fiscalizable	\$3,191,544.00	
		Fiscalizado	\$3,191,544.00	HOJA 01 DE 01
		Observado	\$2,800.00	

APOYOS NO REGLAMENTADOS

FECHA	NÚMERO DE CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE	CONCEPTO
04/04/18	9887	JOSÉ LUIS JIMENEZ Y RAMÍREZ	\$600.00	MEDICAMENTOS PARA ANTONIO CONTRERAS GUAJARDO
08/02/18	9876	JOSÉ LUIS JIMENEZ Y RAMÍREZ	550.00	APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MARTHA CÁRDENAS PULIDO DISCAPACIDAD VISUAL MEDICAMENTO ERITROPOYETINA
02/08/18	9941	JOSÉ LUIS JIMENEZ Y RAMÍREZ	800.00	MEDICAMENTOS PARA APOYO MATERIAL ESCOLAR RUBEN LUNA SOLORZANO
20/09/18	9958	JOSÉ LUIS JIMENEZ Y RAMÍREZ	850.00	GASTOS A COMPROBAR POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA DISCAPACITADO ALVARO ZUÑIGA LOZANO
TOTAL			\$ 2,800.00	



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS)	RECURSO ESTATAL EJERCICIO 2018	Monto	Pesos	ANEXO 2	
		Fiscalizable	\$3,191,544.00		
		Fiscalizado	\$3,191,544.00		HOJA 01 DE 01
		Observado	\$234,104.90		

**SALDO SIN MOVIMIENTOS EN CUENTAS POR
COBRAR A CORTO PLAZO**

SUBCUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 31 DE ENERO 2018	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
1122-6-001	SECRETARÍA DE FINANZAS	\$ 224,440.73	\$ 224,440.73
1122-9-999	SAMUEL LARIOS PÉREZ	500.00	500.00
	TOTAL	\$ 224,940.73	\$ 224,940.73

**SALDO SIN MOVIMIENTOS EN DEUDORES
DIVERSOS**

SUBCUENTA	NOMBRE DEL DEUDOR	SALDO AL 31 DE ENERO 2018	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
1123-8-003	CISNEROS SALGADO JOSÉ ALBERTO	\$4,878.99	\$4,878.99
1123-8-004	GARCÍA GARCÍA PAOLA CRISTINA	2,122.26	2,122.26
1123-8-005	GONZÁLEZ DE LA TORRE MARTIN	141.90	141.90
1123-8-096	FIGUEROA CÁRDENAS ALBERTO	118.99	118.99
1123-8-099	PÉREZ MEDINA FRANCISCO JESÚS	1,280.00	1,280.00
1123-9-001	RODRÍGUEZ RINCON JESÚS AARON	50.83	50.83
1123-9-002	JUAREZ RINCÓN SANTIAGO	42.34	42.34
1123-9-003	HERNÁNDEZ ANGUIANO ROSAURA ELOISA	528.86	528.86
	TOTAL	\$9,164.17	\$ 9,164.17



INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS)	RECURSO ESTATAL EJERCICIO 2018	Monto	Pesos	ANEXO 3
		Fiscalizable	\$3,191,544.00	
		Fiscalizado	\$3,191,544.00	
		Observado	\$0.00	
				HOJA 01 DE 02

**INCIDENCIAS DE PERSONAL NO JUSTIFICADAS EN
EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**

NOMBRE	TIPO DE INCIDENCIA LABORAL	FECHAS
GONZÁLEZ DE LA TORRE MARTÍN	SALIDA ANTICIPADA 2:52 A 2:59	07,08 , 14,16,20,22,23,26,27,28,30
	FALTA	19
	OMISIÓN DE SALIDA	13
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ELIA	RETARDO MAYOR O FALTA	6,8,9,14,15,26,28
	RETARDO MENOR	16,20,21,23,27,29,30
	OMISIÓN DE SALIDA	07
CEDEÑO TERRONES SALVADOR	SALIDA ANTICIPADA 2:52	16
	OMISIÓN DE SALIDA	23,30
	RETARDO MAYOR O FALTA	26
MORENO FERNÁNDEZ MARTÍN	SALIDA ANTICIPADA 2:58 A 2: 59	05,16,20
	OMISIÓN DE SALIDA	9,14
SOLÓRZANO SAENZ CARLOS ALBERTO	OMISIÓN DE SALIDA	5,6,22,26
	SALIDA ANTICIPADA	16
	RETARDO MAYOR O FALTA	20,22,23,26,27,29,30
	SALIDA ANTICIPADA 2:54 A 2:59	5,7,14,20,21,22,23,26,27,30
GUTIÉRREZ CARRILLO ALFONSO	OMISIÓN DE SALIDA	6,13
	FALTA	16
	OMISIÓN DE SALIDA	5,6,7,8,9,12,13,14,15,16,21,22,23,26,27,28,29,30



INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS)	RECURSO ESTATAL EJERCICIO 2018	Monto	Pesos	ANEXO 3
		Fiscalizable	\$3,191,544.00	
		Fiscalizado	\$3,191,544.00	
		Observado	\$0.00	
				HOJA 02 DE 02

**INCIDENCIAS DE PERSONAL NO JUSTIFICADAS EN
EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**

NOMBRE	TIPO DE INCIDENCIA LABORAL	FECHAS
JIMÉNEZ Y RAMÍREZ JOSÉ LUIS	SALIDA ANTICIPADA	5,7,14,16,22,26,27
	OMISION DE SALIDA	08,30
	RETARDO MAYOR O FALTA	08,30
	FALTA	28
MARTÍNEZ MORENO ROGELIO	RETARDO MENOR 8:46 A 8:52	6,12,13,14,16
	RETARDO MAYOR O FALTA	20
	OMISIÓN DE SALIDA	5,6,7,8,9,12,13,14,16,20,21,22,23,26
	SALIDA ANTICIPADA	27,29
ROLÓN RODRÍGUEZ LEONEL	OMISIÓN DE SALIDA	5,6,7,9,12,13,14,15,16,20,21,23,26,27,28,29,30
	RETARDO MENOR 8:47 A 8:55	7,12,13
	FALTA	08,22
CÁRDENAS RODRÍGUEZ RAMÓN ALEJANDRO	SALIDA ANTICIPADA 2:51 A 2:59	5,7,16,27
	RETARDO MAYOR O FALTA 2:59	08,20
	FALTA	23
	OMISIÓN DE SALIDA	28
GARCÍA GARCÍA PAOLA CRISTINA	SIN OFICIO DE RECURSOS HUMANOS QUE JUSTIFIQUE NO REGISTRAR SU ASISTENCIA	SIN REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA